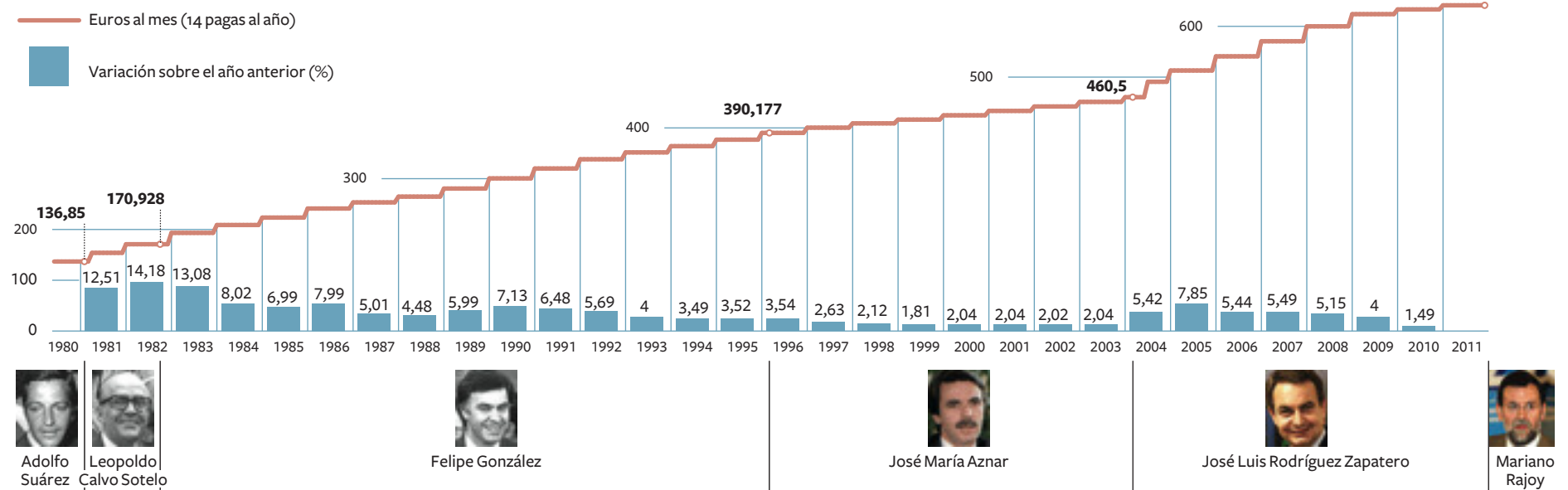


Evolución del Salario Mínimo Interprofesional



Fuente: Ministerio de Empleo.

EL PAÍS

Rajoy congela el salario mínimo por primera vez desde que se creó

- ▶ El SMI se mantiene en 641,40 euros, entre los más bajos de Europa
- ▶ Los sindicatos rechazan la medida, que IU califica de “declaración de guerra”

SANTIAGO CARCAR
Madrid

El Ministerio de Trabajo comunicó ayer a los sindicatos CC OO y UGT, mediante un escrito, que el Consejo de Ministros de mañana viernes se propone congelar el salario mínimo interprofesional (SMI) en 641,40 euros (por 14 pagas). Será la primera vez que sucede desde que se creó en el año 1980. Aunque son pocos los trabajadores que perciben directamente el salario mínimo, unos 134.000 según datos de Trabajo, es importante porque se utiliza como referencia para fijar conceptos retributivos en los convenios. Hasta el año 2004, cuando se creó otro indicador, el llamado IPREM (indicador público de renta de efectos múltiples), el SMI se empleaba como baremo para acceder a ciertas ayudas sociales.

La congelación del SMI puede ser parte del mensaje de austeridad anunciado por el nuevo Gobierno, pero fue mal recibida

por los sindicatos y por la oposición. Los 641,40 euros dejan a España muy atrás entre sus socios europeos en cuanto a protección de la remuneración mínima de los empleados. El salario mínimo interprofesional español está entre los más bajos de los países europeos desarrollados.

Tras el anuncio del nuevo Gobierno, queda aún más lejos el objetivo que se marcó el expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, de situar el SMI en 800 euros al término de su segunda legislatura. Aunque los Gobiernos del PSOE sí hicieron un esfuerzo entre los años 2004 y 2009 para acercar el SMI a cifras europeas —en esos años creció más de un 35%—, la crisis económica ha frenado en seco la mejora.

En los dos últimos años, aunque el indicador también mejoró (subió un 1,49% en 2010 y un 1,27% en 2011), lo hizo por debajo de la inflación (3% en 2010 y 2,9% acumulado hasta noviem-

bre de este año). De ahí el enfado de los sindicatos que, en plena negociación de la reforma laboral, habían solicitado al nuevo Gobierno un gesto para recuperar el poder adquisitivo perdido por el SMI en los últimos ejercicios. Lo solicitaron en una carta enviada el 15 de diciembre en la que estimaban en un 3% el poder de compra perdido en los dos últimos años por el salario mínimo. En esa misiva, las centrales recordaban que, según la

Zapatero no subió el SMI a 800 euros al final de su mandato como prometió

El sueldo básico, que cobran 134.000 personas, sirve para fijar ciertas ayudas

Carta Social Europea, el SMI debe alcanzar el 60% del salario medio neto de cada país, lo que en España equivaldría a situar el SMI en 1.026,40 euros al mes.

A la vista de que el nuevo Gobierno parece poco dispuesto a mantener anuncios que no son suyos —el exministro de Trabajo socialista, Valeriano Gómez, abogó en junio por subidas del SMI de entre el 1,5% y el 2,5%— UGT y CC OO aplicaron el guión y protestaron por la misma vía por la que recibieron el anuncio: por carta.

En la misiva enviada ayer al ministerio, firmada por los secretarios de Acción Sindical, Ramón Górriz (CC OO) y Toni Ferrer (UGT), los sindicatos aseguran que el SMI ha ido perdiendo peso sobre el salario medio desde 2007, cuando alcanzó su mayor peso relativo, 41,5%, hasta caer al 41% en 2010 y 2011. Por ello, piden al Gobierno que el SMI recupere el poder de compra perdido estos dos últimos años y mantenga su capacidad

adquisitiva en 2012. Contundente, el portavoz de IU, José Luis Centella, calificó de “casi una declaración de guerra” del PP la decisión de congelar el SMI. Para Centella, la verdadera necesidad de los trabajadores que soportan la gravedad de la crisis es la contraria, es decir, “una adecuada elevación del SMI”, así como la adopción de distintas medidas para mantener la protección a los desempleados.

La noticia tampoco fue bien recibida en las filas socialistas. El exministro de Trabajo, Valeriano Gómez, expresó su “más profundo” desacuerdo con la decisión del Gobierno. Gómez, en una comparecencia de prensa en el Congreso, calificó la medida de “regresiva” e “injusta”. En su opinión, sostuvo, hay margen “suficiente, por supuesto con moderación, para que siga creciendo”. Además, afirmó que el salario mínimo en España no es excesivo [concretamente, es el sexto más bajo de la zona euro].

Otra exministra socialista, Carme Chacón, esgrimió el anuncio del nuevo Ejecutivo de Rajoy para intentar marcar un tanto electoral ante la proximidad de las elecciones autonómicas en Andalucía. Según afirmó la diputada, la congelación del SMI revela el talante poco social del Gobierno y debe servir de alerta a los andaluces de lo que puede pasar en la región si el PP llega al poder tras las elecciones

España tiene un Gobierno de “coalición”

XAVIER
VIDAL-FOLCH

Rajoy preside un Gobierno de coalición. De coalición democristiana-liberal. Les extrañará, pero es, con matices, bastante así. Al menos en las dos políticas clave para afrontar la crisis, la económica y la europea, que son haz y envés de la misma moneda.

La política europea se confía al ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, y a su secretario de Estado para la UE,

Íñigo Méndez de Vigo, ambos fervientes europeístas. La política económica, a un liberal-conservador, Luis de Guindos, y la ejecución (nunca mejor dicho) presupuestaria, al conservador-neoliberal Cristóbal Montoro. Ambos liberales, pero eso sí, con pasado de empleados públicos. De modo que Rajoy deberá dirimir personalmente en el Consejo de Ministros entre las posiciones diferen-

ciadas que ambas escuelas suelen exhibir en estas materias. Que cristalizan también en esas dos versiones del sistema que Michel Albert bautizó como “capitalismo renano” —industrialismo, cohesión social, pactismo— y “capitalismo anglosajón” —hegemonía de las finanzas, desregulación, liberalización radical— en aquel elegante texto, hoy ya algo sepia, *Capitalismo contra capitalismo* (Paidós, Barcelona, 1992).

Conviene especificar: el rótulo de democristiano cuadra a Margallo por proceder de esa ala de la UCD suarista; por haber llevado las relaciones internacionales de los democristianos españoles; y por su vocación de consenso. A Méndez de Vigo porque es el más conspicuo heredero de Marcelino Oreja, de quien fue su primer jefe de gabinete ya en el Consejo de

Europa; a ambos, por su eurofederalismo. El ministro, un fiscalista con trienios, ha sido 12 años ininterrumpido vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento de Estrasburgo. Su segundo, una furia en asuntos constitucionales, patrocinó la convocatoria de la Convención para la Constitución y corredactó la Carta de Derechos Fundamentales. Ambos tienen obra densa. Margallo destaca con *Una apuesta por el modelo europeo de bienestar* (Fundación Bancaria, 2004). Méndez de Vigo, con *El rompecabezas* (Biblioteca Nueva, Madrid, 2005), su imprescindible crónica sobre el debate de la Constitución. Ambos miran más a París y Berlín.

Aunque no exentos de bagaje intelectual, los ministros económicos Guindos y Montoro sobre-

salen por su activismo, y miran más a Londres y lo anglosajón, como complacia a Aznar. También deberá arbitrarlos —en la comisión delegada— el presidente, quien no destacó a ninguno como vicepresidente. Porque quiso implicarse él mismo a tope, o porque le faltó coraje para defraudar a alguno de los dos, o porque no quiso confiar demasiado en nadie, pues ya le decía Willy Brandt a Felipe González: “Haz siempre caso a tu ministro de Hacienda (y Economía)”.

Montoro enfrenta el toro de disciplinar a los demás ministerios. Guindos deberá inspirar toda la política económica, dar confianza al exterior, y resolver un problema de imagen. Mucho chisgarabís minimiza su paso por Lehman Brothers (del que el interesado dijo que había sido una

Salario mínimo

Euros/mes	Año 2011
Luxemburgo	1.757,5
Irlanda	1.461,8
Holanda	1.424,4
Bélgica	1.415,2
Francia	1.365,0
Reino Unido	1.138,5
EE UU	940,4
Grecia	862,8
ESPAÑA*	748,3
Eslovenia	748,1
Malta	664,9
Portugal	565,8
Turquía	384,8
Croacia	381,1
Polonia	348,6
Rep. Checa	319,2
Eslovaquia	317,0
Letonia	281,9
Hungría	280,6
Estonia	278,0
Lituania	231,7

*Cantidad mensual que corresponde a 641,4 euros al mes en 14 pagas

Fuente: Eurostat. EL PAÍS

autonómicas del año que viene. “No es una medida técnica, es la sensibilidad social del nuevo Gobierno. Que tomen nota en Andalucía”, destacó la exministra.

Despejada la incógnita del SMI, queda por saber qué sucederá con el salario de los funcionarios en 2012. El Gobierno ha convocado a los sindicatos con representación en la función pública CSI-F, CC OO y UGT a una reunión a las 10.00 de mañana viernes en la sede del Ministerio de Administraciones Públicas —coincidiendo con la reunión del Gabinete— para abordar la posible congelación de los salarios del colectivo el próximo ejercicio.

En concreto, según Efe, el Ejecutivo ha convocado la mesa general de Administraciones Públicas para tratar tanto las retribuciones de los empleados públicos en 2012 como la oferta pública de empleo, aunque el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ya dijo que reduciría a “cero” la tasa de reposición, excepto para las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado y los servicios básicos.

Lo más probable es que el Gobierno plantee a los sindicatos la congelación del salario de los funcionarios en la prórroga del Presupuesto de 2011, que se aprobará el viernes y que aplazará otras decisiones hasta la elaboración del Presupuesto de 2012 durante el primer trimestre del año.

“apasionante aventura”), como algo fugaz: pero estuvo ahí un quinquenio, de 2004 a 2009, primero como asesor internacional y luego como presidente ejecutivo de la filial ibérica. O como algo inane: si aquí existieran *hearings* previos al nombramiento quedaría establecido si tuvo o no responsabilidad directa. Esto no es baladí: la crisis de Lehman (un agujero de 400.000 millones de dólares) desencadenó la Gran Recesión mundial, y en España perjudicó a miles de inversores en Banif y en cuotas participativas de la funesta CAM, entre otras basuras. Y no es una maldad: el Parlamento de Estrasburgo contribuyó a acotar la tarea de Mario Draghi como presidente de Goldman Sachs para Europa, antes de que accediera a la presidencia del BCE.

Más allá de este asunto, Guin-

Sindicatos y patronal acuerdan trasladar tres días festivos a lunes

- ▶ El pacto incluye eliminar el macropuente de diciembre a partir de 2012
- ▶ La patronal propone un crecimiento salarial “extremadamente moderado”

LUIS DONCEL
Madrid

Si el Gobierno acepta el acuerdo al que han llegado patronal y sindicatos, una de las primeras consecuencias de la reforma laboral es que los trabajadores dejarán de disfrutar del macropuente que hace tres semanas encadenó un martes (6 de diciembre) y un jueves festivo. Los agentes sociales se han puesto de acuerdo para que tres festivos de los que establece el Gobierno central al año pasen a celebrarse en lunes, según explicaron ayer fuentes conocedoras de la negociación.

Los interlocutores habían acordado en un principio que las fiestas que cambiarían de día serían el 15 de agosto —la Asunción de la Virgen—, el 1 de noviembre —Todos los Santos— y el 8 de diciembre —la Inmaculada Concepción—. Pero la CEOE objetó más tarde que los tres festivos estarían ligados a la Iglesia, por lo que, según fuentes sindicales, proponen que en lugar del 8 de diciembre se traslade a lunes el 6, día de la Constitución. El efecto, en cualquier caso, sería el mismo: romper a partir del próximo año el *acuerdo* de diciembre, que en 2012 caerá en jueves y sábado.

El traslado de los festivos afectaría a los acuerdos que el Vaticano firmó con España en 1979. La Conferencia Episcopal, órgano en el que la Santa Sede confía para encarrilar estas negociaciones, prefiere esperar a conocer la propuesta final para anunciar su opinión. Aunque si el Gobierno se empeña, podría imponer su criterio de forma unilateral, explican fuentes de la Conferencia Episcopal. Además de los festivos, también hay acuerdo sobre la ampliación de las materias laborales que se acogerán a la solución extrajudicial de conflictos y las mejoras en el sistema de formación con-

tinua. Fuentes cercanas a las conversaciones estiman que estos aspectos se podrían cerrar la próxima semana.

Frente a los puntos en común, los empresarios se han encontrado con la oposición de los trabajadores ante su propuesta de acordar un crecimiento salarial “extremadamente moderado”. Patronal y sindicatos trabajan en el acuerdo de negociación colectiva para extender la moderación salarial a 2013 y 2014; y barajan revisar el acuerdo para 2012, que establecía una subida de entre el 1,5% y el 2,5%.



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, y el líder de UGT, Cándido Méndez, en la sede del sindicato. / G. LEJARCEGI

El ministerio insiste en la urgencia del acuerdo, que debe ser global

Los representantes de los trabajadores ven casi imposible que en la primera quincena de enero, plazo que les ha dado el Gobierno para consensuar la reforma, se haya cerrado un acuerdo que englobe todos los aspectos pendientes. Sí ven, en cambio, muy factible un pacto en aquellas áreas en las que las negociaciones van más avanzadas, como en festivos, mediación y arbitraje, mutuas, absentismo y formación. Pero el nudo gordiano de la reforma, los aspectos relacionados con la contratación, los salarios y negociación colectiva, quedan para más adelante, ya que los puntos de acuerdo entre patronal y sindicatos son mucho menores.

El Gobierno, sin embargo, se mantiene firme y quiere resultados ya. La nueva ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, se reunió ayer con

los líderes de CC OO y UGT —Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez—; y el día anterior lo había hecho con los de CEOE y Cepyme —Juan Rosell y Jesús Tercedo—. Tras concluir la primera ronda de reuniones, fuentes del ministerio insistían en que la reforma ha de salir adelante de una vez y no por partes.

“La ministra ha insistido en la urgencia de llegar cuanto antes a un acuerdo, que debería estar listo en la segunda semana de enero, tal y como se comprometieron los agentes sociales en la primera reunión que mantuvieron con el presidente Mariano Rajoy”, dice la nota de prensa que envió el ministerio. En el encuentro con Méndez, Báñez reiteró que el Gobierno no piensa incluir en la reforma ni los miniempleos ni el contrato único. También destacó el buen ambiente reinante.

Los pactos más avanzados...

▶ **Arbitraje.** nuevo acuerdo de solución extrajudicial de conflictos (ASEC), que iría de enero de 2012 a 2016.

▶ **Festivos.** los sindicatos aceptan pasar tres festividades (15 de agosto, 1 de noviembre y 6 u 8 de diciembre) a lunes.

▶ Las negociaciones sobre los aspectos relacionados con las **mutuas, absentismo y formación** también están muy avanzadas. Según fuentes conocedoras de las conversaciones, todos estos aspectos podrían cerrarse el próximo 7 de enero.

... Y los que van a llevar más tiempo

▶ **Contratación.** Hay varios frentes abiertos: el contrato de formación, que la CEOE quiere desvincular de la edad y del que pretenden reducir el componente formativo; el impulso de la contratación a tiempo parcial; y, entre otros, la conversión de contratos temporales en indefinidos.

▶ **Salarios.** La CEOE pide un “crecimiento extremadamente moderado” en la renovación del acuerdo de moderación salarial hasta 2014; los sindicatos aceptan la moderación, pero ponen el límite en torno al 1%.

Deberán sintonizarse con Exteriores: Margallo rechaza un “nuevo manguerazo” porque “los contribuyentes se van a enfadar”.

Y si Guindos reputaba “un error” subir el IVA como sugería Bruselas “porque producirá un efecto inflacionista”, Margallo tiene postulado “recurrir al IVA para financiar los nuevos gastos sociales” mientras no sea posible armonizar “los impuestos directos”. Aquel recela, superortodoxo, del activismo del BCE, porque “sustituir a los inversores privados por fuentes públicas lo único que hace es retrasar el reconocimiento del problema” y porque su balance está “altamente apalancado”; este propugna que “el BCE debería tener una actuación más decisiva, asumiendo un papel más relevante en la estabilización de los mercados”. ¿Matices menores?